



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile

Fax: 690 30 59
www.codelco.com

PE- 08/249
Santiago, 29 de octubre de 2008

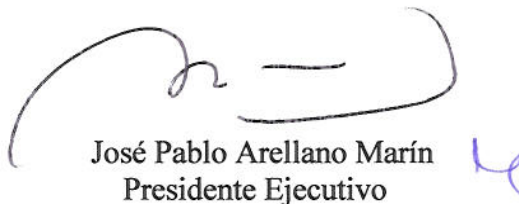
Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

**Ref.: COMPLEMENTA HECHO
ESENCIAL. Codelco Chile, Inscripción
Registro de Valores N° 785.**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, cumpla en complementar el hecho esencial informado mediante nota de fecha 28 de octubre del presente, señalando que la disminución de producción del año 2008 en División Codelco Norte, constituye una postergación de producción para los años 2009 a 2011, que se estima de 78.000 TMF, lo que representa una menor producción para la Corporación, con respecto al programa de 2008, de 4,9 %.

Saluda atentamente a Ud.,



José Pablo Arellano Marín
Presidente Ejecutivo